



Resolución Ministerial

Nº 247 - 2019 - MINEDU

Lima, 28 MAY 2019



VISTOS, el Expediente N° DIGEGED2019-INT-0100009, el Oficio N° 00143-2019-MINEDU/VMGI-DIGEGED de la Dirección General de Gestión Descentralizada, el Informe N° 00150-2019-MINEDU-SG/OGRH de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:



Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 132-2019-MINEDU se encargaron las funciones de Directora de la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades de la Dirección General de Gestión Descentralizada, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional del Ministerio de Educación;

Que, resulta conveniente dar por concluido el encargo de funciones al que se hace referencia en el considerando precedente y designar a la funcionaria que ejercerá el cargo de Directora de la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades;

Con la visación del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional, de la Secretaría General, de la Dirección General de Gestión Descentralizada, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido el encargo de funciones conferido mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 132-2019-MINEDU.

Artículo 2.- Designar a la señora LILIANA MAGALY VARGAS MALLAUPOMA en el cargo de Directora de la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades de la Dirección General de Gestión Descentralizada, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional del Ministerio de Educación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




FLOR PABLO MEDINA
Ministra de Educación